

Curso 2020-2021

Instituto Superior de Danza "Alicia Alonso"

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid



Universidad
Rey Juan Carlos

Instituto Universitario
de Danza "Alicia Alonso"

GUÍA DOCENTE DE DANZA EDUCATIVA II

Titulación

TÍTULO SUPERIOR EN DANZA
Pedagogía de la Danza
ITINERARIO: Danza Profesional

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2020

TITULACIÓN: Título Superior de Danza. Pedagogía de la Danza. Danza Profesional
ASIGNATURA: Danza Educativa II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Carácter	Teórico-Práctica
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Pedagogía de la Danza / Danza Profesional
Materia	Didáctica y Metodología para la Enseñanza de la Danza
Periodo de impartición	2º Semestral
Número de créditos	2
Departamento	Teóricas
Prelación/ requisitos previos	Tener Superado Danza Educativa I
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Instituto Superior de Danza “Alicia Alonso”	Instituto.danza@hotmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos

4. COMPETENCIAS (Según Real Decreto)

Competencias transversales
Saber comunicar y transmitir conocimientos, vinculados a la danza, a los alumnos y participantes en las actividades o proyectos formativos, conduciendo, orientando y promoviendo el aprendizaje autónomo.
Conocer, comprender y aplicar los principios psicopedagógicos generales, profundizando en metodologías y didácticas específicas de la danza, considerando distintos contextos en los que se puede desempeñar la función docente.
Desarrollar la capacidad para elaborar, seleccionar, utilizar y evaluar materiales y recursos didácticos, en función del contexto social, educativo, o terapéutico.
Conocer y saber aplicar técnicas de improvisación y composición que le ayuden en su labor pedagógica y en la realización de recreaciones.
Competencias generales
Saber colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y de su entorno, desarrollando un trabajo cooperativo con docentes y/o profesionales de otros sectores dirigidos a la integración de personas y colectivos con necesidades educativas especiales, en ámbitos de formación, educación, salud y comunitarios, entre otros.

Adquirir conocimientos y habilidades para realizar la dimensión artística y social de la danza como instrumento clave en la integración de personas y colectivos específicos en la comunidad.
Asumir que el ejercicio de la función educadora, docente y dinamizadora ha de ir perfeccionándose permanentemente y adaptándose a los cambios culturales, sociales, humanísticos y pedagógicos a lo largo de la vida.
Dominar técnicas de improvisación y composición coreográfica que le permitan tener recursos que le capaciten para la creación y composición coreográfica
Competencias específicas
Capacidad para trabajar en equipo
Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar del alumnado
Capacidad para promover el aprendizaje autónomo
Adaptación a situaciones nuevas
Creatividad
Liderazgo
Habilidades interpersonales

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

* El alumno adquiere repertorio de danzas colectivas para diferentes edades, ámbitos educativos y comunitarios.
* El alumno domina técnicas para la improvisación y composición de movimiento.
* El alumno sabe aplicar la música como vehículo para la comunicación a través de la danza.
* El alumno conoce modelos para la integración de la danza con otras artes.
* El alumno aplica la creatividad como elemento fundamental en la Danza Educativa y Comunitaria.
* El alumno desarrolla la comunicación no verbal como técnica didáctica.
* El alumno utiliza herramientas básicas para la planificación del trabajo educativo y comunitario.
* El alumno obtiene nociones básicas para el trabajo con grupos de inclusión.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
Bloque I.- La Danza en la escuela	Tema 1. Proyectos pedagógicos de danza en la Escuela
	Tema 2. Comunicación no verbal en la escuela
Bloque II.- Herramientas para la danza amateur: El taller de danza educativa comunitaria	Tema 1. Planificación del trabajo
	Tema 2. Integración de la Danza con otras artes
Bloque III.- LA DANZA COMO DERECHO DE TODOS LOS CIUDADANOS	Tema 1. Diversidad en la danza amateur
	Tema 2. Repertorio de Danzas Colectivas
	Tema 3. Música y movimiento

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	4 horas
Clases prácticas	40 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	
Realización de pruebas	4 horas
Horas de estudio del estudiante	3 horas
Preparación prácticas	3 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	6 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	60 horas

8. METODOLOGÍA (Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades)

NOTA COVID-19. Asignatura teórica, teórico-práctica

Escenario I: Prevé la suspensión de la actividad académica presencial. En este caso se mantendrá la docencia en remoto con la temporalidad que establezca el Centro pudiendo ser de forma sincrónica o asincrónica.

Escenario II: Escenario de doble prespecialidad. Prevé la presencia física en el Centro combinada con la presencia digital interactiva. Se planteará en base a la "DOBLE PRESENCIALIDAD DISCONTINUA COMBINANDO DOCENCIA EN REMOTO DE CARÁCTER SINCRÓNICO A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES QUE ASEGURARÁN LA CONTINUIDAD DE LA ASIGNATURA". **Será el planteado para el inicio del curso 20/21 de acuerdo con las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.**

Escenario III: Confinamiento y suspensión de la actividad educativa. Desde el punto de vista docente se mantendrá la impartición de las clases en remoto de forma sincrónica y/o asincrónica.

Desde el punto de vista de la gestión administrativa y de servicio a los alumnos se pasará a la fórmula de teletrabajo. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor servicio, estableciendo la información y los canales adecuados para la comunicación on-line.

Escenario IV: Vuelta a la normalidad. Prespecialidad en el Centro con modelo de aprendizaje mejorado con metodologías capaces de aprovechar al máximo el valor añadido de los recursos digitales.

Para cualquiera de los escenarios se atenderá a lo indicado en el apartado de metodología docente y sistemas de evaluación. No obstante, cualquier cambio adicional de lo señalado en esta guía docente, derivado de medidas posteriores, será comunicado a los alumnos y alumnas a través de los canales de comunicación habituales del centro, además de la actualización del documento en la página web del centro.

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	Introducción teórica y elaboración de un proyecto artístico - pedagógico
Clases prácticas	Elaboración de proyectos y talleres prácticos

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	
---	--

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS

9.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades teórico-prácticas	Diseño, confección y presentación ante tribunal de un proyecto artístico-pedagógico grupal. Asistencia.
Actividades prácticas	Impartición de un Taller práctico
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades teórico-prácticas	Conocer y aplicar los conceptos teóricos básicos de la asignatura, comprender el valor del acceso democrático a la cultura, reconocer las externalidades positivas de la danza amateur, defender la inclusión de la danza en el currículo escolar. Ser capaz de elaborar proyectos artístico-educativos. Ser capaz de planificar el trabajo autónomo y grupal, relacionar la práctica con contenidos teóricos, ,
Actividades prácticas	Identificar técnicas adecuadas para impartir talleres de danza creativa, ser capaz de diseñar, elaborar e impartir talleres de danza amateur.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Proyecto Educativo - Artístico	20%

Impartición de Taller	80%
Total	100%

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continúa

Instrumentos	Ponderación
Presentación Escrita de un Proyecto Educativo – Artístico	50%
Impartición de Taller	50%
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Presentación Escrita de un Proyecto Educativo – Artístico	50%
Impartición de Taller	50%
Total	100%

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Proyecto Educativo - Artístico	20%
Impartición de Taller	80%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS¹

Visionado de Proyectos Educativos en Centros

11.1. Bibliografía general

Título	Cultivating demand for the arts
Autor	Laura Zakaras, Julia F. Lowell
Editorial	Artículo descargable en: http://www.rand.org/pubs/monographs/2008/RAND_MG640.pdf

Título	La Danza Educativa Moderna
Autor	Rudolf Laban, Lisa Ullman
Editorial	Paidós

Título	El dominio del movimiento
Autor	Rudolf Laban
Editorial	Fundamentos

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Orden de 30 de julio de 1992 sobre las Escuelas de Música y Danza
Autor	Boletín Oficial del Estado
Editorial	Descargable en: http://www.boe.es/boe/dias/1992/08/22/pdfs/A29396-29399.pdf

Título	Hoja de ruta para la educación artística
Autor	UNESCO
Editorial	Descargable en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

¹ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.
